

3^{ER} INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS Y DE ATENCIÓN CIUDADANA DIPUTADA ANA KARINA ROJO PIMENTEL



3^{ER} INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS Y DE ATENCIÓN CIUDADANA DIPUTADA ANA KARINA ROJO PIMENTEL



GRUPO PARLAMENTARIO DEL
**PARTIDO DEL
TRABAJO**
LXIV LEGISLATURA



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXIV LEGISLATURA

PRESENTACIÓN

Un de las actividades, no menos importantes, a parte del trabajo legislativo que hemos de realizar los

Diputados Federales, es la de informar a sus representados de todas y cada una de las actividades legislativas que llevamos a cabo en pro de la sociedad mexicana. La información y la transparencia nos ha permitido darle certeza y seguridad a los ciudadanos de los avances que deben darse para tener un país más libre y más justos.

Es por ello que, de conformidad con el Reglamento de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, en su Sección Tercera, artículo 8, fracción XVI, presento mi "**Tercer Informe Anual de Labores Legislativas y de Atención Ciudadana**" de la presente LXIV Legislatura Federal del periodo comprendido de enero al mes de agosto de 2021.



INTRODUCCIÓN

Como es de su conocimiento, la pandemia provocada por el virus del SARS-CoV-2 (que inicio a finales del 2019, a nivel mundial) ha obligado a los países a impulsar sus políticas públicas, en especial en materia de salud pública, con el fin de hacerle frente a esta enfermedad que ha dejado un número considerable de pérdidas humanas, además de una economía lamentablemente dañada por las medidas emergentes que se tomaron a nivel mundial.

Afortunadamente, en nuestro país hubo una oportuna intervención por parte de nuestro gobierno, mismo que encabeza el presidente **Andrés Manuel López Obrador**, con el apoyo del Secretario de Relaciones Exteriores, **Marcelo Ebrard Casaubón**, y el secretario de Salud, **Hugo López-Gatell Ramírez**, para que México lograra establecer los acuerdos fundamentales a nivel nacional e internacional, obteniendo así el acceso a las vacunas -indispensables- para combatir esta enfermedad, aunado al gran apoyo que recibió de nuestras instituciones de gobierno, públicas y privadas, logrando reducir considerablemente la curva de contagios.

También es importante señalar que, quienes integramos el **Partido del Trabajo** nos sentimos muy orgullosos de las decisiones que tomó el **Gobierno Federal** para que todos los mexicanos tuviéramos la oportunidad de contar con la aplicación de la vacuna, para bajar los índices de contagios y de mortalidad, hazaña que nos ha permitido la apertura de comercios e instituciones para reactivar nuevamente la economía de nuestro país y que nos permite, además, adaptarnos a esta nueva realidad en la que predomina la empatía, la tolerancia y una nueva forma de ver, de pensar y de actuar de los mexicanos.

Por mi parte, desde el inicio de la pandemia, he participado activamente en las **Redes Sociales** compartiendo toda la información necesaria para la atención y cuidados que deben seguirse para evitar la propagación del virus SARS-CoV-2. Así como los comunicados que emite el **Gobierno Federal** en la estrategia que ha servido de guía para el plan de vacunación a nivel nacional y, en especial, en la alcaldía **Iztapalapa**. Así como los apoyos que ofrece nuestra demarcación, encabezada por nuestra querida amiga **Clara M. Brugada Molina**.

PROPOSICIONES EN EL PLENO

El **27 de enero** del presente año, presenté ante la **Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión**, una proposición para exhortar al **Gobierno de la Ciudad de México**, a que, en coordinación con las 16 alcaldías que conforman nuestra ciudad, se elabore un programa de salud pública de apoyo para **préstamo de tanques y recarga de oxígeno de manera urgente y gratuita**, para todos los habitantes de la entidad con mayores necesidades.

Asimismo, el **17 de marzo** del 2021, propuse que el **Congreso de la Unión** realizara un exhorto a la **Secretaría de Salud**, para **elaborar una estrategia de salud pública**, para la vacunación del personal médico, administrativo, de enfermería, camilleros y de intendencia que laboren en hospitales del sector privado como primera línea de contagio llegando a buen término.



INICIATIVAS PRESENTADAS

El **2 de marzo** de 2021 presenté, ante el Pleno de la **Cámara de Diputados**, un proyecto de decreto por el que deroga la Fracción IV, del artículo 38, de la **Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos**, para eliminar la fracción constitucional que establece que un ciudadano pierde sus derechos o prerrogativas por vagancia o ebriedad consuetudinaria, la cual se encuentra pendiente y publicada en la gaceta parlamentaria.



Asimismo, el **31 de mayo** de este mismo año, a través del **Grupo Parlamentario del Partido de Trabajo**, presentamos un proyecto de decreto para reformar y adicionar diversas disposiciones a la **Ley de Premios, Estímulos y Recompensas Civiles**, a fin de establecer que las y los trabajadores de las **dependencias** y entidades de la **Administración Pública Federal**, que pertenecen al **Sistema Nacional de Salud**, sean mercedores de estímulos y recompensas cuando hayan participado activamente en la atención extraordinaria derivada de una emergencia sanitaria por causa de fuerza mayor.

INICIATIVAS

Proyecto de decreto que reforma el artículo 2° A de la Ley del Impuesto al Valor Agregado	Fecha de presentación: 8-septiembre-2020 - Hacienda y Crédito Público	Ciorgar a los productos de gestión mensual el mismo tratamiento fiscal que los productos de primera necesidad, garantizando que la tasa del 15% IVA en su precio, quede reducida al 0% del mismo.	Aprobada con fecha 19-octubre-2020 Publicación en Gaceta: 8-septiembre-2020
Diversos Grupos Parlamentarios: Rojo Pimentel Ana Karina (PT)	Fecha de presentación: 4-noviembre-2020 - Trabajo y Previsión Social	Eliminar la figura de la subcontratación, también conocida como "outsourcing", de la Ley Federal del Trabajo.	Aprobada con fecha 13-abril-2021 Publicación en Gaceta: 4-noviembre-2020
De Grupo: Rojo Pimentel Ana Karina (PT)	Fecha de presentación: 2-marzo-2021 - Puntos Constitucionales	Eliminar la fracción constitucional que establece que un ciudadano pierde sus derechos o prerrogativas por vagancia o ebriedad consuetudinaria.	Pendiente Publicación en Gaceta: 2-marzo-2021

PUNTOS DE ACUERDO

Por el que se exhorta a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y a la Secretaría de Salud a que, tomando las previsiones de recursos necesarios, realice lo procedente para el otorgamiento adicional de cuotas o coberturas, al personal médico y de enfermería, a partir del 16 de marzo y hasta el tiempo que se extienda la emergencia sanitaria ocasionada por la pandemia del virus SARS-COV-2.	Único. La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y a la Secretaría de Salud, a que, tomando las previsiones de recursos necesarios, a realizar lo necesario para el otorgamiento adicional de cuotas o coberturas, al personal médico y de enfermería, a partir del 16 de marzo y hasta el tiempo que extienda la emergencia sanitaria ocasionada por la pandemia del Virus SARS-Cov-2.	PRIMERO - La Comisión Permanente del Congreso de la Unión exhorta el más amplio reconocimiento al personal médico, de enfermería, laboratorio, administrativo, seguridad, limpieza, lavandería y de todo aquel que trabaja en las diversas dependencias e instancias del sector salud por su dedicación, entrega vocación, capacidad y compromiso demostrado en el ejercicio de su labor ante el combate de la epidemia de enfermedad provocada por el virus SARS-COV-2 (COVID-19), que ha permitido salvaguardar la salud y vida de las y los mexicanos. SEGUNDO - La Comisión Permanente del Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Secretaría de Salud, a sus homologas de las 32 entidades federativas, al Instituto de Salud para el Bienestar, al Instituto Mexicano del Seguro Social y al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado para que, en el ámbito de sus antecisiones y competencias, continúen fortaleciendo las medidas de seguridad sanitaria a fin de garantizar las condiciones de trabajo del personal médico, de enfermería, laboratorio, administrativo, seguridad, limpieza y lavandería que trabaja en las diversas unidades y organismos del sector salud destinadas a la atención de pacientes con COVID-19, protegiendo su salud y su vida.	Aprobada con fecha 12-Agosto-2020 Publicación en Gaceta
Proponente: Rojo Pimentel Ana Karina (PT)		TERCERO - La Comisión Permanente del Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Secretaría de Salud, a sus homologas de las 32 entidades federativas, al Instituto de Salud para el Bienestar, al Instituto Mexicano del Seguro Social y al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado para que, en el ámbito de sus antecisiones y competencias y de conformidad con su capacidad presupuestal, estudien la posibilidad de mejorar el personal del sector salud con prestaciones que actualmente se otorgan al personal del sector salud con motivo de la labor desempeñada en el contexto de la presente pandemia.	

PUNTOS DE ACUERDO

<p>Por el que se exhorta al Ejecutivo de Yucatán, a flexibilizar los protocolos del plan de reactivación económica de la entidad, para la reapertura de restaurantes al 50% de la capacidad normal de mesas, para evitar un colapso en el sector.</p>	<p>Fecha de presentación: 22-septiembre-2020</p> <ul style="list-style-type: none"> - Economía, - Comercio y Competitividad 	<p>Único. Se exhorta respetuosamente al Poder Ejecutivo del estado de Yucatán para que, en el ámbito de sus competencias y atribuciones, flexibilice los protocolos del plan de reactivación económica del estado, para la reapertura de restaurantes con el 50 por ciento de la capacidad normal de mesas, para evitar un colapso en el sector.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: 22-septiembre-2020</p>
<p>Proponente: Rojo Pimentel Ana Karina (PT)</p> <p>Por el que se exhorta a la CNDH, a tomar acciones, sobre los hechos acontecidos por las violaciones de derechos humanos que están siendo víctimas los chihuahuenses, originados por el regreso a semáforo rojo en el estado.</p>	<p>Fecha de presentación: 18-noviembre-2020</p> <ul style="list-style-type: none"> - Derechos Humanos 	<p>Único. Se exhorta respetuosamente a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos para que, dentro del ámbito de su competencia, tome cartas en el asunto, sobre los hechos acontecidos por las violaciones a los derechos humanos de que están siendo víctimas los chihuahuenses, originados por el regreso a semáforo rojo en el estado de Chihuahua.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: 18-noviembre-2020</p>
<p>Proponente: Rojo Pimentel Ana Karina (PT)</p> <p>Por el que se exhorta al Gobierno de la Ciudad de México, en coordinación con las alcaldías, a elaborar un programa de salud pública de apoyo para préstamo de tanques y recarga de oxígeno de manera urgente y gratuita a los habitantes de la entidad con mayores necesidades.</p>	<p>Fecha de presentación: 17-enero-2021</p> <ul style="list-style-type: none"> - Gobernación y Población 	<p>Único. La Comisión Permanente del honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente al gobierno de Ciudad de México para que, en el ámbito de sus atribuciones y en coordinación con las alcaldías, elabore un programa de salud pública de apoyo para préstamo de tanques y recarga de oxígeno de manera urgente y gratuita a los habitantes de Ciudad de México con mayores necesidades.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: 27-enero-2021</p>
<p>Proponente: Rojo Pimentel Ana Karina (PT)</p> <p>Por el que se exhorta a la Secretaría de Salud, a elaborar una estrategia de salud pública, para la vacunación del personal médico, administrativo, de enfermería, camilleros y de intendencia que laboren en hospitales del sector privado como primera línea de contagio.</p>	<p>Fecha de presentación: 17-Marzo-2021</p> <ul style="list-style-type: none"> - Salud 	<p>Único. Se exhorta respetuosamente a la Secretaría de Salud federal para que, en el ámbito de sus atribuciones, y en coordinación con los tres órdenes de gobierno, elabore una estrategia de salud pública, para la vacunación del personal médico, administrativo, de enfermería, camilleros y de intendencia que laboren en hospitales del sector privado como primera línea de contagio.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: 17-marzo-2021</p>

INTERVENCIONES EN EL PLENO

2019-OCT-1	- POLÍTICA SOCIAL
2019-OCT-10	- CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
2019-OCT-15	- SE ABROGA LA LEY ORGÁNICA DE LA LOTERÍA NACIONAL PARA LA ASISTENCIA PÚBLICA
2019-OCT-22	- COMPARECENCIA DE LA SECRETARÍA DE BIENESTAR, LICENCIADA MARÍA LUISA ALBORES GONZÁLEZ
2019-NOV-5	- CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
2019-NOV-28	- DECLARATORIA DE REFORMA CONSTITUCIONAL
2020-FEB-18	- LEY GENERAL PARA LA IGUALDAD DE MUJERES Y HOMBRES
2020-MAR-10	- CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
2020-SEP-2	- CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
2020-SEP-9	- ANÁLISIS CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
2020-OCT-6	- CONTINÚA LA DISCUSIÓN DE DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA
2020-OCT-14	- CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
2020-OCT-19	- SE EXPIDE LA LEY DE INGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2021
2020-OCT-22	- COMPARECENCIA DEL SECRETARIO DE SALUD, DEL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
2020-NOV-5	- SE EXPIDE LA LEY DE INGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2021
2020-NOV-10	- ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR
2020-DIC-9	- LEY DEL SEGURO SOCIAL Y LEY DE LOS SISTEMAS DE AHORRO PARA EL RETIRO
2020-DIC-10	- LEY FEDERAL DE CONSULTA POPULAR
2021-FEB-17	- LEY GENERAL DE SALUD
2021-FEB-23	- LEY DE LA INDUSTRIA ELÉCTRICA
2021-MAR-9	- SE EXPIDE LA LEY GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y SE ABROGA LA LEY PARA LA COORDINACIÓN
2021-ABR-22	- SE EXPIDE LA LEY DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
2021-ABR-22	- SE EXPIDEN LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
2021-ABR-29	- LEY GENERAL DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA Y CÓDIGO PENAL FEDERAL
2021-ABR-30	- RELATIVO AL PROCEDIMIENTO DE DECLARACIÓN DE COMPARECENCIA EN EL EXPEDIENTE SI/LXIV/DP/02/2021

SESIONES EN EL CONGRESO

En las sesiones del **Congreso** he seguido apoyando las iniciativas y propuestas del **Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo**, así como algunos de los planteamientos del Grupo Parlamentario del **Morena**, los cuales considero necesarios para el progreso del país y que fortalecieran a la **Cuarta Transformación**, misma que ha planteado nuestro presidente **Andrés Manuel López Obrador** desde el inicio de su gestión federal.

Algunos de los temas en los que he participado son:

En la discusión a la reforma a la **Ley de la Industria Eléctrica** en la sesión del 24 de febrero de 2021, mediante la cual se **pretende recuperar la soberanía energética**, considerando que **el desarrollo nacional no puede estar por debajo de quienes buscan beneficios financieros**, hay que recordar que en el gobierno de Vicente Fox se entregaron contratos a empresas extranjeras notoriamente inconstitucionales y que, posteriormente, el PRI y el PAN impusieron una reforma energética que entregó las reservas petroleras nacionales y generó un trato fiscal que favoreció a los particulares.



El 10 de marzo avalamos un dictamen en el que se argumenta que si en cada municipio o alcaldía del país existiera un **refugio para atender la violencia que viven las mujeres**, habría un total de 2,485 refugios operando; sin embargo, en la actualidad solamente se cuenta

se cuenta con el 1.93 por ciento de refugios necesarios para combatir la violencia contra las mujeres en todas sus modalidades, pero sobre todo la más lasciva e irreparable: el feminicidio. Por lo que desde el congreso seguiré impulsando para que se creen más refugios para las mujeres en todo el país.



En materia de **prevención a la violencia**, en pasado 17 de marzo de 2021 en el congreso aprobamos reformas para fortalecer prevención social de la violencia y la delincuencia que permita la convivencia pacífica y mejorar las condiciones de seguridad.



En materia de **igualdad de género**, el 19 de marzo nos dimos a la tarea de aprobar el Dictamen que señala que, en el **Código de Comercio**, aún permea el uso lingüístico que refiere a las mujeres como una propiedad o como un ser sujeto a una condición civil a diferenciada del

hombre, prestándose la norma a una interpretación de inferioridad o subordinación, lo que se traduce como discriminatorio, generando violencia contra las mujeres por razón de género por lo que es **imprescindible dotar al Código de Comercio de la máxima igualdad.**



También desde el Congreso con apoyo del grupo parlamentario, se ha pugnado por que se reconozca en las leyes federales como un derecho humano, una vivienda digna, ya que muchas familias en situación de pobreza no cuentan con un lugar adecuado para vivir.



En **materia penal**, el 23 de marzo del presente año aprobamos la reforma a la **Ley Nacional de Ejecución Penal** que permitirá que **personas sentenciadas tengan una efectiva reincorporación social**, es decir; las personas sentenciadas podrán solicitar la reducción de obligaciones en el régimen de supervisión, siempre y cuando se hubieren dedicado a actividades productivas, educativas, culturales o deportivas no remuneradas. hombre, supervisión, siempre y cuando se hubieren dedicado a actividades productivas, educativas, culturales o deportivas no remuneradas.

Es importante agregar que, en el caso de las actividades culturales y deportivas, el sentenciado deberá acreditar la participación en la difusión, promoción, representación, y en su caso, competencias. En el caso de actividades educativas, tendrá que acreditarse la obtención de grados académicos.

Asimismo, el 24 de marzo, aprobamos el dictamen que reforma y adiciona diversas disposiciones de la **Ley Nacional de Ejecución Penal para que toda persona privada de la libertad tenga derecho a que se garantice su integridad moral, física, sexual y psicológica**; para tal efecto, los centros penitenciarios deberán contar con las instalaciones adecuadas para prestar los tratamientos correspondientes.

Dentro de la atención médica se deberá considerar los servicios psicológicos y de psiquiatría, los cuales se prestarán de manera permanente por personal certificado del Centro Penitenciario o, en su defecto, por personal externo a los centros que dependan del Sistema Nacional de Salud.

Aprobamos
El dictamen que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Nacional de Ejecución Penal, para garantizar atención psicológica a las personas privadas de su libertad.
Marzo 2021

También aprobamos el dictamen que reforma y adiciona diversas disposiciones del **Código Penal Federal a fin de aumentar las penas** de dos a 15 años de prisión y de 500 a 10 mil días de multa a quien **desmante o destruya vegetación**, corte, arranque, derribe o tale algún o algunos árboles, o cambie el uso de suelo forestal en comunidades indígenas, zonas agrarias, comunales y/o ejidales.

Aprobamos
El dictamen que reforma y adiciona disposiciones del Código Penal Federal para aumentar penas a quien destruya vegetación, tale árboles o cambie el uso del suelo forestal de cualquier área natural protegida.
Marzo 2021

Se advierte que esta pena se agravará hasta con tres años más, si las conductas se realizan con uso de violencia física y/o de armas de fuego.

Del mismo modo, el 25 de marzo aprobamos el dictamen con la adición del artículo 381 al **Código Penal Federal** que detalla que el **delito de robo de organismos acuáticos** de cinco unidades o menos, se impondrá pena de uno a tres años de prisión y multa que deberá exceder el triple del valor de lo sustraído.



Así también por más de cinco unidades será impuesta **pena de dos a diez años de prisión** y multa que deberá exceder el triple del valor de lo sustraído. De igual forma este dictamen señala que quien provoque el sacrificio, envenenamiento o enfermedad de especies de flora y fauna acuáticas destinadas al cultivo, la pena se equiparará al delito de robo acuicola y se sancionará con la misma pena que el robo de cinco o más unidades.

APOYO A LOS TRABAJOS DE LA PRIMERA ALCALDÍA DE IZTAPALAPA

Como ha sido desde un inicio de nuestra gestión, hemos trabajado de la mano de nuestra primera alcaldesa en **Iztapalapa, Clara Brugada Molina**, en favor de los ciudadanos que conforman esta demarcación.

Con gran esmero y pasión he apoyado en la difusión los diversos programas, tanto del **Gobierno Federal**, como del **Gobierno Local** que beneficia a las familias de más bajos recursos de este territorio, el cual que represento con orgullo y como a continuación describo:

Del convenio de la **Secretaría de Salud con Grupo INFRA**, que puso en funcionamiento dos estaciones para la recarga gratuita de cilindros de oxígeno portátiles sin costo. Para apoyar a los enfermos de bajos recursos en la alcaldía **Gustavo A. Madero** y en la **Plaza Cívica** de la alcaldía **Iztapalapa**.



Apoyé proporcionando los **datos y requisitos** para la inscripción al programa de la **Secretaría del Trabajo del Gobierno Federal**, "Beca de Jóvenes Construyendo el Futuro".



De igual modo con las **fechas y requisitos** para acceder al programa "**Beca Pilares 2021**", que busca beneficiar a 9,005 personas que no pudieron concluir su educación con un monto de 800 pesos mensuales para los alumnos que cursan la secundaria y preparatoria, mientras que para los de licenciatura aumenta a 1,200 pesos durante un año.



De la **Feria de Empleo Virtual** que organiza la Agencia de Empleo de Tequicalli en coordinación con la Territorial Atlalilco-Axomulco, en la Alcaldía **Iztapalapa**, en la que participaron empresas de la demarcación que están en búsqueda de nuevo talento.



Sobre la **Jornada de Tamizaje** y la realización gratuita de **Pruebas Rápidas #COVID19** en la Casa del Adulto Mayor "Benita Galeana" ubicado en la Alcaldía **Iztapalapa**, donde participaron los ciudadanos de la colonia Ejidos de Santa María Aztahuacán I para identificar posibles contagios.



Del registro para **becas "Mujeres Estudiando"**, con lo que se pretende que se entregue un monto hasta de \$700 pesos de manera mensual para que inicien y concluyan sus estudios en los niveles de primaria, secundaria y preparatoria. Se pretende que este año se entreguen 2 mil 500 becas



Difusión del programa social denominado **"Sistema Público de Cuidados, Alcaldía Iztapalapa, 2021"** creado para visibilizar el trabajo no remunerado de los cuidadores de alguna persona mayor o con discapacidad en Iztapalapa, con un apoyo económico de 5 mil pesos y capacitación para mejorar su atención y cursos para mejorar su salud emocional los cuales fueron impartidos por psicólogas de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) Iztapalapa.



Difusión del programa publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, enfocada en entregar despensas a 25 mil personas habitantes de la alcaldía #Iztapalapa que hayan sido diagnosticadas con Covid-19 durante esta pandemia con valor de 400 pesos durante cuatro meses.



"Mercomuna 2021", mediante la cual, 180 mil familias, que representan prácticamente la mitad de la población de Iztapalapa, recibirán tres ministraciones que suman un apoyo de \$900 pesos en vales Cuitláhuac, en 124 módulos distribuidos en toda la demarcación, para enfrentar la crisis económica generada por la pandemia.



Apoyo de la **Secretaría Desarrollo Económico de la Ciudad de México (Sedeco)**, y de la **Alcaldía Iztapalapa**, para los 21 mercados públicos de Iztapalapa para mejorar su infraestructura, garantizar una instalación eléctrica segura para protección de comerciantes y compradores.



Mercados de Iztapalapa recibirán apoyo para mejorar su infraestructura



CAMPAÑA ELECTORAL 2021

De conformidad con los lineamientos aprobados por el **Instituto Nacional Electoral**, presenté mi candidatura para elegirme nuevamente como **Diputada Federal por el Distrito XX, de Iztapalapa para la LXV Legislatura**, que comprende de 2021 a 2024.



El **5 de abril** del 2021, inicié mi campaña en coalición: **Partido del Trabajo, Morena y Partido Verde Ecologista de México**; y en coordinación con los candidatos de Iztapalapa, recorrimos las colonias y pueblos de la alcaldía en el cual **externé mi compromiso**, con la ciudadanía, de mejorar las condiciones y oportunidades de los que menos tienen, a través de cambios, reformas y con la creación de leyes que impulsen el desarrollo en materia de:

1. **MAYOR SEGURIDAD**
2. **EDUCACIÓN DE CALIDAD**
3. **RETIRO JUSTO Y DIGNO**
4. **INTERNET GRATUITO PARA JÓVENES ESTUDIANTES**
5. **DISMINUCIÓN DEL IVA EN LOS PRODUCTOS**
6. **LA ELIMINACIÓN DEL OUTSORCING**
7. **IMPULSAR EL PROGRAMA PRIMERA INFANCIA SEGURA, PARA QUE NINGÚN NIÑO MENOR DE TRES AÑOS SE QUEDE DESPROTEGIDO**
8. **IMPULSAR UN SEGURO CON COBERTURA TOTAL PARA EL CÁNCER DE PRÓSTATA, ÚTERO Y MAMA**
9. **IMPULSAR EL PROGRAMA TOPE DE RENTA A LAS VIVIENDAS POPULARES, PARA QUE LAS FAMILIAS MEXICANAS TENGAN ACCESO A UN HOGAR DIGNO**
10. **IMPULSAR A NUESTROS PRODUCTORES LOCALES**
11. **IMPULSAR EL PROGRAMA "HAMBRE 0" CON BECAS ALIMENTARIAS PARA LOS NIÑOS**
12. **SALUD Y MEDICINAS GRATIS**
13. **OPORTUNIDADES LABORALES Y ESCOLARES A JÓVENES**
14. **TENGAN INTERNET RESIDENCIAL SIN COSTO**
15. **INCREMENTAR EL APOYO A ADULTOS MAYORES**



Para ello, inicié diversos recorridos por las calles de las colonias del **Distrito XX**, tocando puerta por puerta, para escuchar las demandas de los vecinos y proponer, en conjunto, una estrategia que nos permita crecer como sociedad, yo desde el Poder Legislativo y ellos asumiendo las obligaciones que les corresponden como ciudadanos de Iztapalapa.

En muchos de estos recorridos tuve el placer de verme en compañía de nuestra primera alcaldesa **Clara Brugada Molina**. Entonces, también candidata a la **Alcaldía de Iztapalapa**; y en otras ocasiones, con algunos candidatos de la alianza y que por igual contenderían para las elecciones del pasado 6 de junio.



COLONIAS VISITADAS

Abril

- 9.- Santa Marta Acatitla Sur,
- 10.- Pueblo de San Sebastián (uno de los pueblos originarios de nuestra amada Iztapalapa)
- 11.- San Lorenzo Xicoténcatl
Juan Escutia III
- 16.- Santa María Aztahuacán
Santa Martha Acatitla Sur
Niños Héroes y Amador Salazar (en compañía de la candidata, Clara Brugada Molina)
- 17.- Col. Juan Escutia III y el Pueblo de San Lorenzo Xicoténcatl (en compañía de la candidata Clara Brugada Molina)
- 18.- Chinampac de Juárez (en compañía de los candidatos Clara Brugada M, Orlando Reyes Gómez e Indalí Pardillo)
Col. Juan Escutia I
- 19.- Colonia tepalcates
- 26.- Colonia la Joyita
Unidad Habitacional Ermita Iztapalapa
Juan Escutia II (en compañía de la candidata, Clara Brugada Molina)
- 27.- Santa María Aztahuacán



COLONIAS VISITADAS

Mayo

- 2.- El Hoyo y Ejército de Agua Prieta
- 3.- Ejidos de Santa María Aztahuacán (con la candidata Clara Brugada)
Chinampac de Juárez
- 4.- Tepalcates II
- 7.- Ejército Constitucionalista, Súper Manzana II, (en compañía de la candidata Clara Brugada)
- 8.- San Lorenzo Xicoténcatl
Santa María Aztahuacán (en compañía de la alcaldesa Clara Brugada)
- 9.- Ejército de Oriente II
- 10.- Alcaldía Iztapalapa, Celebración del Día de las Madres
- 11.- Pueblo Santa Martha Acatitla Sur
Peñón Viejo,
- 13.- Juan Escutia
- 14.- Fuentes de Zaragoza
La Concordia
Santa Martha Norte
- 15.- Ejército De Oriente Zona ISSSTE (con la candidata Clara Brugada)
- 16.- Recorrido en Ejército de Oriente III
Fuerte De Loreto
- 17.- Unidad Habitacional Ex Lienzo Charro
- 19.- Unidad Habitacional El Salado
Fuentes de Zaragoza (en compañía de la candidata Clara Brugada)
- 21.- Monte Albán
Guelatao
Álvaro Obregón
- 22.- Chinampac Juárez
Unidad habitacional Solidaridad
Unidad Fuentes de Zaragoza
La Concordia
(todos estos puntos fueron en compañía de la candidata Clara Brugada)
- 23.- Ejército Constitucionalista
Súper Manzana II
- 24.- Fuerte De Loreto
- 26.- Av. Texcoco (en compañía de la candidata, Clara Brugada y el candidato Adolfo Cerqueda)
Ejército Oriente
- 28.- Unidad Habitacional 6 de Octubre, en la súper Manzana III
- 30.- Tepalcates

CIERRE DE CAMPAÑA



El día **2 de junio de 2021** celebramos el cierre de campaña con los candidatos de la coalición en la **Alcaldía Iztapalapa**, con la licenciada **Clara Brugada Molina**; y tras dos meses intensos de recorridos, el **6 de julio** volvimos a hacer historia al resultar ganadores en Iztapalapa, por lo que nuevamente, tendré la

oportunidad de poder servir a mi país y a mis representados del **Distrito XX**, con mayor entusiasmo por el cariño y la confianza que me han brindado en estos tres años de años de gestión en el que hemos logrado muchas cosas importantes para Iztapalapa y para el país. Gracias al esfuerzo de mis compañeros legisladores del **Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo** y al **Grupo Parlamentario del Morena**, pero sobre todo al de la gente que sigue apoyando la **Cuarta Transformación** de la mano de nuestro presidente **Andrés Manuel López Obrador** porque son ellos lo que realmente hacen que este cambio sea posible.



Posteriormente, el **9 de junio** del presente año, recibí por parte del **Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE)**, la constancia que declara como válida la elección por mayoría de votos y el nombramiento como **Diputada Federal por el Distrito XX, de Iztapalapa** durante el periodo 2021-2024.



OTRAS ACTIVIDADES REALIZADAS

El 28 de abril de 2021, tuve nuevamente el honor y el placer de felicitar a nuestro amigo **Juan Pablo González Cruz**, quien es campeón mundial de cálculo mental. Este apreciado joven es vecino de la **Unidad Habitacional Ermita Zaragoza** y es un niño con un futuro prometedor, al igual que muchos de nuestros niños y jóvenes en Iztapalapa. Este es uno de los motivos por los cuales seguiré luchando para que todos nuestros niños y jóvenes sigan estudiando y tengan la oportunidad de desarrollarse en cualquier rama de estudio, que tengan la posibilidad de seguir representándonos en el extranjero con tanto éxito como Juan Pablo que nos ha llenado del orgullo más puro.



APOYO ALIMENTARIO "BARRIGA LLENA, CORAZÓN CONTENTO"



El mes de marzo, mi equipo y yo, nos dimos a la tarea de acudir a las colonias que fueron más golpeadas económicamente por la pandemia del SARS-CoV-2. Colonias que han sido afectadas desde otras administraciones y que ahora, con el confinamiento, perdieron sus fuentes de ingreso. Por ello es que decidí acudir a visitarlos para entregarles una comida completa que sirviera de paliativo para la fuerte

hambre que han llevado en sus corazones desde hace tiempo.



DENUNCIA POR EL DESPLOME DE LA LÍNEA 12

El 12 de mayo de 2021, mi compañero diputado **Benjamín Robles** y una servidora, nos presentamos ante la **Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX)** para presentar una denuncia de hechos contra **Jorge Gaviño y Miguel Ángel Mancera**, por la posible constitución de diversos delitos referentes a homicidio, lesiones y ejercicio ilegal y abandono del ejercicio público en el marco del accidente de la Línea 12 del **Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro** del pasado 3 de mayo.

Consideramos que, tanto Gaviño en la dirección del STC Metro, como Mancera en la jefatura de Gobierno, **omitieron daños estructurales** luego del sismo de 2017 y dejaron operar con normalidad la Línea 12, cuando usuarios y vecinos manifestaron que la estructura del metro en esos tramos estaba evidentemente dañada. Por lo que espero que el **Ministerio Público** se encargue de las investigaciones para el esclarecimiento de los hechos, y en su caso, se obtengan los datos de prueba para sustentar los señalamientos. Pedimos justicia por los daños ocasionados a las familias que se vieron involucradas en el accidente. En el **Partido del Trabajo México** no descansaremos hasta que se esclarezca esta situación y se juzguen a los verdaderos culpables.



DEBATE ANTE EL INE



El 17 de mayo tuve el agrado de participar en **“Plataformas a debate”** organizado por el **Instituto Nacional Electoral (INE)**; un programa participativo que exhorta a los candidatos a responder los temas de preocupación nacional.

En él también estuvieron también los representantes de diferentes Partidos Políticos donde tuvimos la oportunidad de poder expresar nuestras propuestas sobre un tema en específico: **Economía y Desarrollo Social**. Cabe mencionar que como es costumbre, los partidos neoliberales argumentaron con mentiras que su forma de gobernar es la correcta, tratando de engañar a la sociedad, pero afortunadamente la gente en México ya despertó y no se van a dejar engañar.

JUNTOS HACEMOS HISTORIA

El pasado **17 de junio** se llevó a cabo una reunión con todos los Diputados electos de la coalición **Juntos Hacemos Historia** para refrendar el apoyo a nuestro presidente **Andrés Manuel López Obrador**.



Un evento que nos deja en claro la ruta que lleva la **Cuarta Transformación** que ha venido encabezando nuestro Presidente: **Primero los pobres**.

Por ello, es que tuvimos el placer de conjuntar nuestras ideas, aún cuando pertenecemos a distintos partidos, nuestra misión es una misma, **salvar a México** del hoyo en el que lo dejaron, y si lo hemos hecho con mucho esfuerzo durante estos primeros tres años, los siguientes estarán llenos del mismo trabajo duro.

No descansaré hasta alcanzar el bienestar común.

MÓDULO DE ATENCIÓN CIUDADANA

El **día 2 del mes de julio** llevé a cabo la inauguración de mi **Segundo Módulo de Atención Ciudadana** en el cual tuve el agrado de contar con la presencia de mi compañero diputado **Gerardo Fernández Noroña**, el profesor **Víctor Santos** y vecinos de **Iztapalapa**.



En estos **Módulos de Atención Ciudadana** recibimos a los vecinos del Iztapalapa, del **Distrito XX**, para apoyarlos con gestiones y diferentes servicios como a continuación se describe en la siguiente página:

Como servidora pública me pongo a tus órdenes para que juntos transformemos la vida pública de Iztapalapa. Puedes acudir a los **Módulos de Atención Ciudadana** que pongo a tu disposición para que los aproveches al máximo, en las siguientes direcciones:

Professor Otilio Montaña, Mz.13 A, Lote 158 D, Colonia Santa María Aztahuacán

Servicio Dental Lunes, Miércoles y Viernes de 10:00 a 18:00 hrs (Previa cita)
Servicio de Optometría Lunes a Viernes de 12:00 a 17:00 hrs Examen de la vista gratis y lentes a bajo costo
Terapia psicológica Martes y jueves (Previa cita)
Acupuntura Martes y Jueves (Previa cita) 11:00 a 14:00 hrs
Asesoría Jurídica Lunes a Viernes (Vía telefónica)
Jornadas de Abasto Verde Lunes y Viernes 10:00 a 15:00 hrs
Tel.: 55 715 9 81 15  56 20 17 45 02



Calle Sur 27, Mz. 54 Lote 573, Colonia Leyes de Reforma, 2da sección

Servicio Dental Martes y Jueves de 10:00 a 18:00 hrs (Previa cita)
Servicio de Optometría Martes cada 15 días (o Previa cita) Examen de la vista gratis y lentes a bajo costo
Terapia psicológica Martes y Jueves (Previa cita)
Acupuntura Martes y Jueves (Previa cita) 11:00 a 14:00 hrs
Asesoría Jurídica Lunes a Viernes (Vía telefónica)
Jornadas de Abasto Verde Martes (cada 15 días) 10:00 a 15:00 hrs
Tel.: 55 25 83 36 80  56 20 17 45 02

¡No olvides seguirme en Redes Sociales para que veas de cerca mi trabajo y para que estemos en contacto!



Ana Karina Rojo Pimentel



@anakarina_rojo



@Karina_Rojo_P



VENTA DE FRUTA Y VERDURA EN APOYO A TU ECONOMÍA

Como lo hemos venido haciendo desde meses anteriores, traemos para ti los mejores productos al mejor precio.

Y no lo olvides, cambiamos nuestra dirección del Módulo de Atención a Profesor Otilio Montaña, Mz 13 A, Lote 158 D, Santa María Aztahuacán.

A tan solo media cuadra de donde nos encontrábamos antes.

También, en estos módulos seguimos llevando a cabo nuestro esquema de **Abasto Verde**, lunes y viernes, con productos de excelente calidad a precios muy accesibles para apoyar a las familias que así lo requieran.

Dicho programa lo implementamos desde el inicio de la gestión y gracias al apoyo de la gente, quienes nos han señalado los altos precios en tianguis y en otros lugares, además de que venden productos de mala calidad, hemos podido seguir ofreciendo este esquema que beneficia, principalmente, su economía.

También, en estos módulos seguimos llevando a cabo nuestro esquema de **Abasto Verde**, lunes y viernes, con productos de excelente calidad a precios muy accesibles para apoyar a las familias que así lo requieran.

GRADUACIÓN EN EL TECNOLÓGICO DE IZTAPALAPA

El pasado **10 de julio** tuve el honor de participar como invitada en la graduación de los jóvenes del **Instituto Tecnológico de Iztapalapa**, gracias al director de esta institución, mi amigo **Miguel Aké**, que con su valioso trabajo y por su pasión por la docencia, ha logrado que cada vez haya más jóvenes preparados académicamente, que contribuyen al bienestar social y se amplían las oportunidades laborales para ellos, forjando así una **Iztapalapa** con más vías de desarrollo y oportunidades.



ATENCIÓN A GESTIONES CIUDADANAS

Gracias a las denuncias que llegan a mi **Módulo de Atención Ciudadana**, hemos logrado llevar a cabo diferentes acciones que han dejado satisfechos a los ciudadanos, como el caso de **@CAM Roberto Solís**, quien nos solicitó el apoyo para que se retiraran los escombros de una poda.



Realizamos las gestiones correspondientes e

llamado a nuestra alcaldía, que de nos apoyó para darle solución y la limpieza correspondiente.



hicimos un llamado inmediato y realizó l



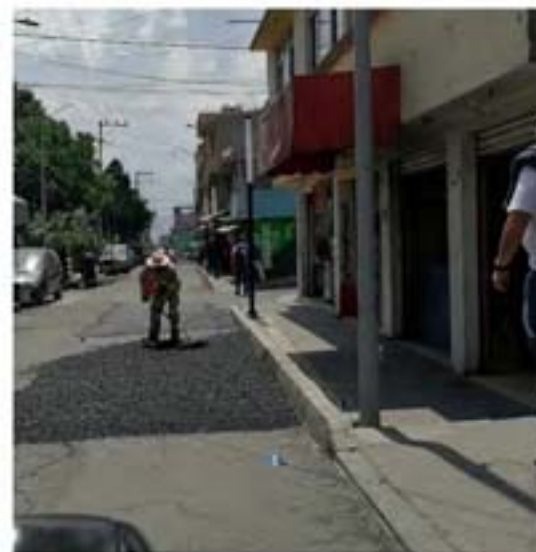
Así, también, el día **3 de agosto** gestionamos, el apoyo con la **Alcaldía Iztapalapa**, para llevar a cabo diversas **sanitizaciones** en viviendas, unidades habitacionales, especialmente en aquellas en donde ha sido detectado algún caso positivo por Covid-19, o bien, que por su distribución o condición tenga alto riesgo de infección.



Y fue así que, desde muy temprano, del día **4 de agosto**, con el apoyo de nuestra alcaldesa **Clara Brugada Molina**, logramos echar a andar la campaña de **Sanitización**, la cual inició en las calles de Chinampac de Juárez y esperamos poder atender más lugares cada semana.



Del mismo modo, el **6 de agosto** fuimos testigos de cómo los trabajadores de nuestra alcaldía estuvieron realizando trabajos de bacheo en la colonia **El Paraíso**, como seguimiento a varios reportes que se presentaron por parte de los vecinos de dicha colonia.



Y es así que seguimos trabajando de la mano con nuestra alcaldía, de la cual hemos recibido un gran apoyo para poder ayudar a nuestra ciudadanía. Espero que mantengan la confianza en mí y en mi equipo para seguir trabajando en conjunto de la alcaldía, la ciudadanía y una servidora, para el mejoramiento de nuestra demarcación.

Otras actividades que se realizaron durante mi gestión y que, desafortunadamente no he podido ahondar de manera correcta en ellas, son:

Se otorgaron tinacos subsidiados

Apoyamos con andaderas para personas de la tercera edad y personas con discapacidad

Una estufa que fue entregada a adultos mayores

Se apoyó con gestiones de salud, para que gente con Covid fuera canalizada en los hospitales en Iztapalapa

Se otorgó el apoyo a una gestión especial a un niño con Cáncer, de nombre Ángel, quien fue canalizado al hospital que podía brindarle el servicio, además de apoyarle económicamente

Se han regalado medicamentos a personas de bajos recursos

Se ha apoyado con tratamiento psicológico a quienes han mostrado alguna problemática emocional

Es importante dejar en claro que mi labor legislativa ha ido de la mano con el trabajo en territorio, mi base y mi esfuerzo se ve reflejado en la labor social que se desprende de mi corazón y que con gusto realizo, sin dejar a un lado el objetivo de esta **Cuarta**

Transformación, donde son los pobres quienes merecen nuestra atención.

